

DESCUENTOS POR CONVENIO



Bachillerato Nuevo Ingreso Agosto-diciembre 2019

1. ¿A quién va dirigida?

Los Descuentos por Convenio se otorgan a beneficiarios de otras instituciones u organismos con las que se tiene convenio explícito para tal efecto. Aplicable para beneficiarios de nuevo ingreso en cualquiera de nuestros programas de estudios vigentes.

2. Requisitos:

Una vez que el aspirante haya aprobado el examen de admisión podrá descargar la convocatoria de Becas.

* **Verificar en la Coordinación de Servicios Estudiantiles la vigencia y términos de los Convenios previa a la solicitud.**

* Entregar formato y documentación solicitada en las **fechas establecidas.**

* Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) mínimo de **(8.0)** en el nivel inmediato anterior.

3. Documentos a entregar

Para hacer válido el beneficio con **Gobierno del Estado de Hidalgo** entregar los siguientes documentos:

1.- Solicitud de Descuento por Convenio. El formato deberá ser descargado de la liga (http://www.lasallep.edu.mx/ulsap/doc-tos/Formato_de_Solicitd_de_Descuento_por_Convenio.docx) y llenarlo a computadora así como **pegar una fotografía** reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color.

2.- Una copia del acta de nacimiento del aspirante.

3.- Una copia de identificación oficial del padre o tutor que solicita la beca. **De no estar actualizada la dirección es necesario presentar una copia del comprobante reciente del domicilio actual.**

4.- Constancia original reciente de calificaciones de secundaria indicando el promedio general de primer y segundo año, así como el obtenido hasta la fecha en tercero o copia de las boletas finales de cada ciclo escolar. **El promedio deberá ser 8.0**

Si es el caso copia del Certificado Final.

5.- **Ficha de Descuento:** la podrá solicitar en la Dirección General de Administración, Desarrollo de Personal y Profesionalización en Av. Madero No. 100-A Col. centro, Pachuca de Soto Hgo. Tel (771)7176000 ext.6837

6.- Una copia de los dos últimos recibos vigentes de pago del trabajador (correspondientes a un mes)

4. Indicaciones Específicas

a) El formato de solicitud y los documentos, se recibirán únicamente **en la fecha indicada.**

b) **No se atenderán solicitudes que presenten:** tachaduras, enmendaduras, hojas maltratadas, información incompleta, sin las firmas, sin fotografía reciente o en mal estado.

c) **No se realizará el trámite** de Descuento por Convenio a quien no entregue completos los documentos requeridos.

d) El padre o tutor del aspirante realizará el trámite mostrando una identificación oficial vigente.

PRIMERAS FECHAS

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
9:00 a.m. a 3:00 p.m. Campus La Concepción, Coordinación de Servicios Estudiantiles
14 de noviembre de 2018
16 de enero de 2019

Mayores informes:

L.T.S. Amisadai Martínez Rosales
Coordinación de Servicios Estudiantiles
01 771 71 7 02 13 Ext. 1402-1403
amrosales@lasallep.edu.mx